



Congreso Nacional Ordinario UDLAP 2018

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS

Presenta	(persona e institución que propone) TECNOLOGICO DE MONTERREY CAMPUS CHIHUAHUA
Tema	(título de la propuesta) Separar el reglamento de grupo de animación división acrobático y el de grupo de animación división baile
Antecedentes	(breve explicación que dio pie a la propuesta) El mundo del deporte actualmente gira en el entorno global y México no es la excepción, el deporte estudiantil a nivel global esta regido por Cheer Union / IASF y para tener un crecimiento adecuado debemos adaptar nuestro reglamento a los reglamentos internacionales, los grupos de animación aunque son deportes hermanos sus características son diferentes y deben de tener su propio reglamento.
Propuesta	(redacción exacta del texto propuesto de modificación y/o adición, como quedaría plasmado en el estatuto o reglamento, especificando el reglamento, capítulo, artículo e inciso en el que sería colocado) Separar los reglamentos de grupos de animación división acrobático y división baile. El reglamento de acrobático debe ser el mismo que el reglamento internacional que rige a las instituciones educativas a nivel global
Ventajas	(cambios que se pretende obtener con la implementación de la propuesta) El hacer el cambio de nuestro reglamento al reglamento internacional nos permitirá que todo sea mas transparente, de esta forma el reglamento siempre es actualizado y se mantiene vigente, el deporte sigue creciendo en la progresión correcta y nos hace mas competitivos ante eventos internacionales.
Desventajas	(posibles daños o limitaciones que podría provocar su implementación) No le veo desventajas ya que debemos ir hacia delante y dar el paso a la globalización y el contar con el reglamento internacional siempre nos mantiene vigentes
Observaciones	(otros aspectos a considerar)

Enviar propuestas antes del 1º de junio de 2018 a la vicepresidencia correspondiente con copia a la Secretaria Técnica Nacional de la CONADEIP secretariatecnica@conadeip.mx